



RED RMI: TU DERECHO

La iniciativa RMI: Tu Derecho denuncia el deterioro de la Renta Mínima de Inserción en Madrid desde febrero de 2017 y su aceleración en los primeros meses de 2018. Exige la dimisión de Cristina Cifuentes por el sufrimiento social causado y reclama un impulso a la RMI acorde con los objetivos marcados por la ley: ninguna familia sin acceso a los recursos básicos de la vida y apoyo efectivo para la inserción laboral y social. Propone movilización social para poner fin a una política de desprecio a la población empobrecida.

El número de prestaciones se ha reducido un 4% en abril y un 7% en el primer cuatrimestre de 2018. En abril se pagarán 1.100 rentas mínimas menos que en marzo, unas 2.000 menos que en diciembre de 2017 y unas 3.000 menos que en enero de 2017. En los cuatro primeros meses de 2018 se están pagando 6.400 prestaciones menos y se han destinado dos millones de euros menos que en el mismo periodo de 2017. Son las cifras del dolor social.

En diciembre ya denunciábamos lo que ocurría y pedimos explicaciones por el gran aumento de las resoluciones de denegación o archivo de solicitudes y de las suspensiones cautelares (“preventivas”), así como del porcentaje de éstas que derivan en extinciones. No las dieron. No han rectificado. Han acelerado.

— En enero-abril de 2018 solo una de cada cuatro resoluciones iniciales fue de concesión de la RMI, cuando en 2017 lo fue una de cada tres y en 2016 una de cada dos.

— El aumento de suspensiones en 2018, brutal en abril (casi 1.700, para una media mensual en 2017 de 600), es un claro indicador de que las suspensiones cautelares siguen desbocadas.

Es falso que se paguen menos rentas mínimas porque “Madrid va bien” o por irregularidades de las familias.

— La población que no tiene cubiertas sus necesidades básicas es mucho mayor que el número de personas beneficiarias de la RMI.

— La proporción de denegaciones por posesión de ingresos o patrimonio suficientes ha bajado mucho entre 2015 y 2017, no ha subido. Y la proporción de denegaciones o de suspensiones relacionadas con una baja disposición a aceptar o conservar un empleo es insignificante.

RENDA MÍNIMA: DERECHO ROBADO

PRESIDENTA CIFUENTES, ¿ODIA USTED A LOS POBRES?

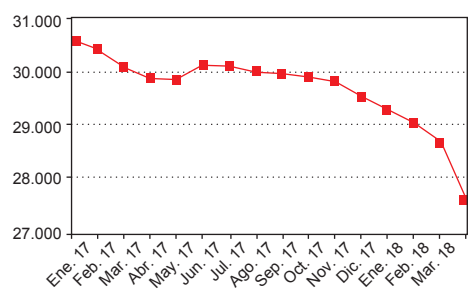


¿ODIA USTED A LOS POBRES?



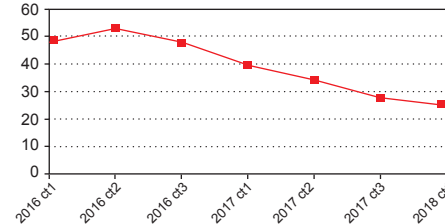
La aún presidenta de la Comunidad de Madrid en un acto del PP. (EFE)

Evolución mensual prestaciones RMI desde enero 2017 a abril 2018



NOTA: los meses se representan por la serie que va desde enero 2017 a marzo 2018.

Evolución % concesiones/resoluciones (*) (cuatrimestre 2016-2018)



* Resoluciones se refiere aquí a las resoluciones iniciales tomadas ante las solicitudes presentadas, que pueden ser de tipo concesión, denegación o archivo. El gráfico comienza en el primer cuatrimestre de 2016, siendo de concesión una de cada dos resoluciones, y termina en el último cuatrimestre de 2018, donde solo lo han sido una de cada cuatro.

— Un director general reconocido en la Asamblea de Madrid que el fraude en la RMI no es significativo.

Ante la reincidencia en una política que hace sufrir a la población más perjudicada por la desigual-

dad, la precariedad y el empobrecimiento social, y que perjudica a la convivencia social en su con-

junto, afirmamos que la presidenta Cifuentes y su Gobierno están desmantelando el sistema de renta mínima. Están dejando sin techo y comida a muchas familias, en beneficio de las élites privilegiadas. Y lo saben.

Dimita, Cifuentes, dimita

Nuestra mano sigue tendida al diálogo. Pero nuestra mesura no debe ser un silencio cómplice con las políticas extremistas y crueles que desprecian y hacen daño a la gente. Se ha ido demasiado lejos, ocasionando demasiado dolor y desesperación. Dimita, Cifuentes, dimita, y haga un máster en justicia y sensibilidad social.

No vamos a parar, gobierne quien gobierne, hasta que la RMI se gestione al servicio de la gente y cumpliendo los objetivos que la ley marca, lo que exige otra voluntad, otra manera de gestionar dentro de la normativa actual y que se introduzcan pronto reformas en el reglamento y la propia ley que regulan la RMI. Ahora bien, como demuestra la experiencia de las y los pensionistas, las razones sociales son despreciadas hasta que son respaldadas por la potencia de la unión, del apoyo mutuo, de la organización colectiva, de la movilización. Ése es el paso a dar ahora.

Dentro de nuestras muchas limitaciones nos comprometemos a explicarnos, a compartir nuestra experiencia y a aprender de otras experiencias, con las vecinas y vecinos de nuestros barrios y municipios, con las asociaciones y colectivos, así como con los medios de comunicación o cualquier tipo de foro.

Nos comprometemos a actualizar y presentar en breve una actualización de las reformas que consideramos necesarias en la gestión de la RMI en su actual marco normativo y para la mejora de su reglamento y de la ley.

Nos esforzaremos en abrir un espacio de encuentro con quienes quieran participar en él, así como en promover la convergencia y coordinación entre quienes defendemos el derecho de toda persona a disponer de los recursos básicos de la vida. Se precisa una respuesta efectiva y urgente que no puede demorarse. Hasta pronto. ■

MÁS INFORMACIÓN

rmituderecho@gmail.com
http://rmituderecho.org

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN **madrid 15m**

BARRIO GUINDALERA

Centro Cultural Buenavista
Avda. de los Toreros, 5.
Biblioteca Pública Manuel Alvar
Calle Martínez Izquierdo.

FUENTE DEL BERRO

Carnicería Cuchi
Calle Antonio Toledano.
Quiosco de prensa
Plaza Peñascales.

Centro Cultural Fuente del Berro
En el Parque Fuente del Berro.

CARABANCHEL

ESLA Eko
(c/ Anade, 10)
En los horarios de apertura de este centro social (los horarios en http://eslaeko.net/).

CENTRO (LAS LETRAS)

La Ingovernable
C/ Gobernador, 30.

DELICIAS-LEGAZPI

CSO La Traba
Pº de las Delicias, 47 (pasaje).
EVA
Pl. de Legazpi, 7.

LA ELIPA

Asociación de Vecinos La Elipa.

FUENLABRADA

Cafetería Hnos. Chacón
Calle de Hungría, 3.
Akelarre Food & Music
Calle de las Navas, 11.

LAVAPIÉS

Librería La Malatesta
C/ Jesús y María, 24. Horario: 10:30-14:00 y 17:00-21:00.
Librería Traficantes de Sueños
c/ Duque de Alba, 13
Horario: mañanas de martes a domingos de 10:30 a 14:30.
Tardes de lunes a sábados de 17:00 a 21:00.

MAJADAHONDA

Taller Bohemia
Callejón del Gato, 1.

TETUÁN

CSA La Enredadera
c/ Anastasio Herero.

SIERRA NORTE

Pedrezuela
Pedrezuela
Ambulatorio.
Ayuntamiento.
Casa de la Cultura.
El Molar
Ambulatorio.
Ayuntamiento.
Casa de la Cultura.
San Agustín de Guadalix
Ambulatorio.
Ayuntamiento.
Casa de la Cultura.
San Sebastián de los Reyes
Hospital Infanta Sofía.
Navalafuente
Panadería Arte Sano.
Estanco.
Farmacia.
Ambulatorio.
Ayuntamiento.

BUZONEO SELECTIVO.

Universidad Autónoma (UAM).
La Cabrera
Centro Comarcal de Humanidades
Cardenal Gonzaga.
Torrelaguna
Librería H Intercalada.
Ambulatorio.
Biblioteca municipal.
Casa de la Cultura.
Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) Sierra Norte.
Óptica.
Veterinaria.
Torremocha del Jarama
Ambulatorio.
Centro Cultural Municipal.
Bar Trabensol.

USERA

A.V. Zofio,
Calle de Ricardo Beltrán y Rózpide, 5.
A.V. Unión Colonia Los Almendrales
Calle de Porta Coeli, 2.
A.V. La Comisa
Calle Cristo de Lepanto, 9.
A.V. Orcasitas
Plaza Asociación, 0.
A.V. San Fermín,
Avda. de los Fueros, 36.
Biblioteca José Hierro
Avda. de Rafaela Ybarra, 43.
Centro de Asociaciones
Avda. Orcasur, 24.

VILLAVEUDE

Biblioteca Pública María Moliner
C/ Villatonos.
Centro Social Agata
C/ Dr. Martín Arévalo, 2.

Junta Municipal de Villaverde

C/ Arroyo Bueno.
Mercado Municipal Villaverde Alto
Pº Alberto Palacios.
Ateneo Libertario
Pº Alberto Palacios.
Centro de Salud
Calle Diamante.
La Truoca
Calle Manganeseo.

COLLADO VILLALBA

Biblioteca Miguel Hernández
Avda Batalla de Bailén, 7.
Biblioteca Sancho Panza
Espinarejo, 2.
Casa Cultura
Avda Juan Carlos I, 12-B.
Centro de Salud (Estación)
Los Madroños, 5.
Centro de Salud (Gorrional)

Ignacio González, 27-29.

Centro de Salud (Pueblo)
Fuente del Álamo, 8-10.
La Escotienda del Guadarrama
C/ Gertrudis Gómez de Avellaneda, 6.
Peluquería de Caballeros Cuenca
C/ Morales Antuñano, 4.

GALAPAGAR

Itaca CSA
C/ Peñote, 2.
Estanco
Ctra. Galapagar-La Navata, 150.
Papelería Bulevar
C/ San Gregorio, 19.
Caleidoscopio
C/ San Gregorio, 29, portal 1, local 2.

LAS ROZAS

CSA Manuel de Cós
C/ Mar Negro, 1.